



Gobierno
Bolivariano
de Venezuela



Ministerio
del Poder Popular
para la Educación



CONDICIONES TÉCNICAS DE PARTICIPACIÓN



XIX JUEGOS
DEPORTIVOS NACIONALES
ESTUDIANTILES
2025

1. ACERCA DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS DE PARTICIPACIÓN.

Cada ejemplar de Condición Técnica de Participación proporciona la información detallada sobre la competición y disciplina deportiva en los **JUEGOS DEPORTIVOS ESTUDIANTILES** y también la información operativa que pueda ser de interés para las delegaciones participantes.

El propósito fundamental de cada Condición Técnica es orientar las reglamentaciones generales que regirán cada deporte desde la Fase Intercursos hasta la Nacional, a fin de garantizar la transparencia en cada formato de competición.

Con la aprobación de la Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física (2011), se inicia un proceso de revisión, rectificación y reimpulso de los Juegos Deportivos Estudiantiles para la construcción de un sistema competitivo-recreativo que promueva a la satisfacción de las necesidades de la población estudiantil en el marco de una política de incorporación masiva de todas y todos los estudiantes a la práctica sistemática del deporte.

Para lograr ese resultado se requiere de la organización de un Sistema Competitivo que propicie el desarrollo cualitativo del deporte. La organización de competencias no es un hecho aislado en la actividad deportiva, estas deben de responder al beneficio de la salud, a la ocupación del tiempo libre en actividades sanas y al desarrollo cualitativo del deporte, a partir de la incorporación masiva de la población a la práctica de éste.

Los Juegos Deportivos Estudiantiles, como actividad que responde a lo enunciado en el párrafo anterior, son organizados por el Gobierno Bolivariano a través del Ministerio del Poder Popular para el Deporte, Instituto Nacional de Deportes como organismos rectores en materia deportiva nacional, Ministerio del Poder Popular para la Educación como organismo rector en materia educativa nacional, Federaciones, Asociaciones Deportivas, así como con las diferentes instituciones deportivas regionales, municipales, movimientos sociales y poder popular organizado.

El perfeccionamiento del Sistema Competitivo continúa siendo una constante dentro de la estrategia para los próximos ciclos olímpicos, respondiendo a las necesidades actuales y futuras del deporte venezolano. Cada evento deportivo en cualquier escenario de actuación requiere de su análisis y valoración, posibilitando la introducción de acciones que ayuden a una mejor calidad.



GIMNASIA ARTISTICA

1. MODALIDAD CONVENCIONAL.

Categorías: Sub-10 (nacidos entre el 01 de enero de 2015 y 31 de diciembre de 2016)
Sub-12 (nacidos entre el 01 de enero de 2013 y 31 de diciembre de 2014).

Sexo: Masculino y Femenino

CATEGORIA	ATLETAS		SUB TOTAL	ENT	DEL	ACOMP	SUB TOTAL	TOTAL GENERAL
	M	F						
Sub- 10 años	4	4	8	1	1	1	2	10
Sub-12 años	4	4	8	1			2	10

2. FASES DE EJECUCIÓN:

DISCIPLINA	MEDALLAS PUNTUABLES			INGRESO VILLA	REUNION TECNICA	DIAS COMP	SALIDA	INSTALACIÓN
	O	P	B					
GIMNASIA ARTISTICA	4	4	4	31/07	01/08	3	05/08	FALCON GIMNASIO GABRIEL GUANIPA

FECHA	HORA	RONDA	INSTALACIÓN
02/08	9:00 am	PRELIMINARES	GIMNASIO GABRIEL GUANIPA
03/08	9:00 am	PRELIMINARES	GIMNASIO GABRIEL GUANIPA
04/08	9:00 am	SEMIFINALES / FINALES	GIMNASIO GABRIEL GUANIPA

3. SISTEMA DE COMPETICIÓN:

Se competirá por el sistema establecido en el código de puntuación de la Federación Internacional de Gimnasia.

3.1 GIMNASIA ARTÍSTICA SEXO MASCULINO:

a) SALUDO INICIAL

El participante debe comenzar de pie, pies y piernas juntas, tronco derecho, vista al frente, brazos arriba.

b) RUTINA OBLIGATORIA PARA LAS CATEGORIAS SUB-10 y SUB-12

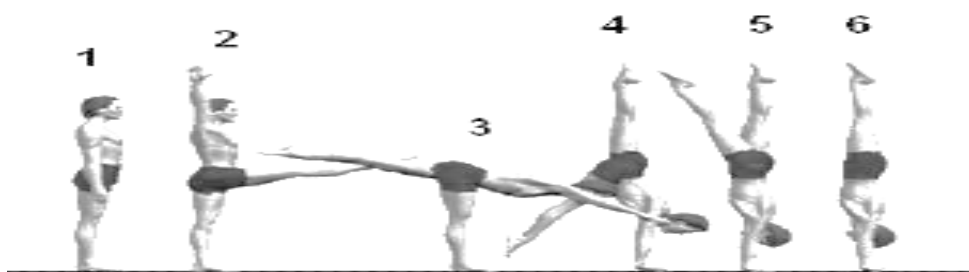
Voltereta hacia adelante, parada de manos, voltereta atrás, vela, rueda, rondada luego de tres pasos de impulsos.

NOTA: Cualquier ayuda del docente en cualquier elemento de la composición tendrá una deducción de 0,50 cada vez.

VOLTERETA HACIA ADELANTE



PARADA DE MANOS



VOLTERETA ATRÁS



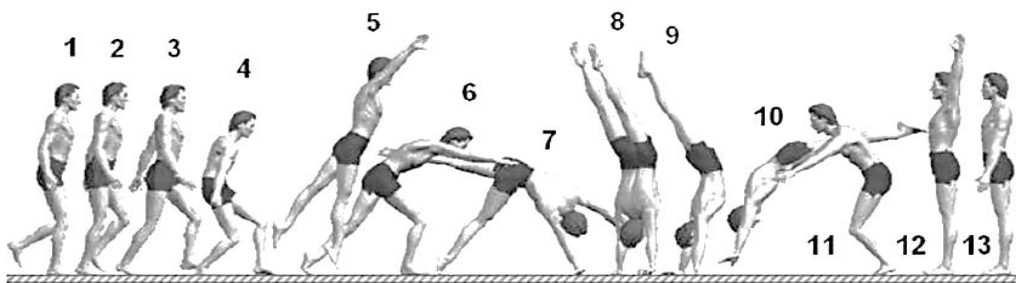
VELA



RUEDA



RONDADA LUEGO DE TRES PASOS DE IMPULSO



SISTEMA DE PUNTUACIÓN:

- 1) Voltereta adelante: 1,5 pts.
- 2) Parada de manos: 1,5 pts.
- 3) Voltereta atrás: 1,5 pts.
- 4) Vela: 1 pts.
- 5) Rueda: 2 pts.
- 6) Rondada: 2,5 pts.

3.2. GIMNASIA ARTÍSTICA SEXO FEMENINO:

a) SALUDO INICIAL:

La participante debe comenzar de pie, pies y piernas juntas, tronco derecho, vista al frente, abrazos arriba.

b) RUTINA OBLIGATORIA:

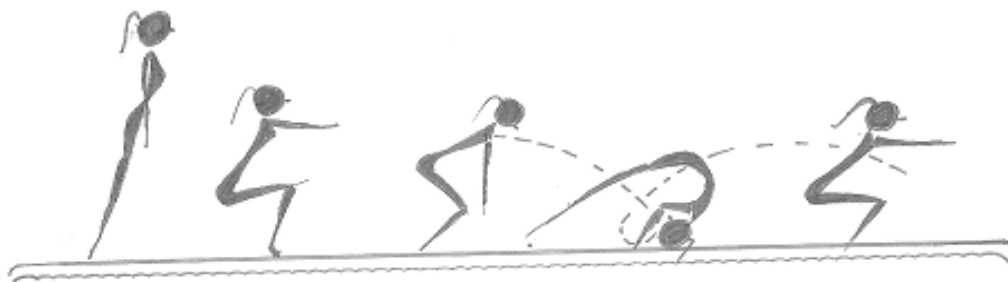
Sub-10:

Voltereta hacia adelante desde la posición de cuclillas, spagat frontal, voltereta hacia atrás desde la posición de cuclillas, pase atrás, rueda, rondada con 1 a 3 pasos de carrera previos.

Sub-12:

Voltereta hacia adelante desde la posición de cuclillas, spagat frontal. voltereta hacia atrás desde la posición de cuclillas, pase atrás, rueda, rondada con 1 a 3 pasos de carrera previos.

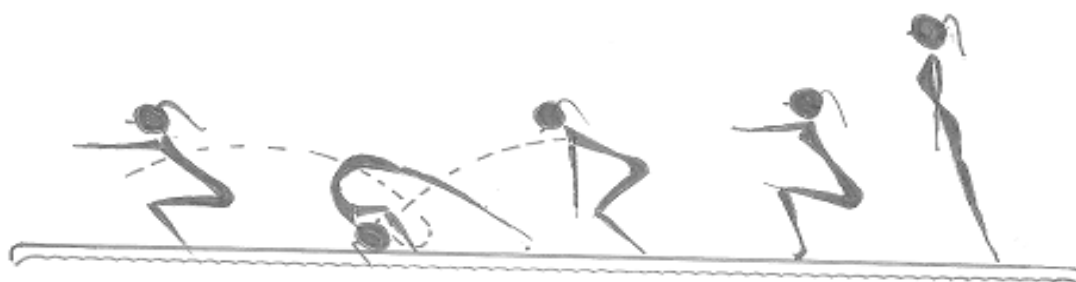
VOLTERETA HACIA ADELANTE DESDE LA POSICIÓN DE CUCLILLAS



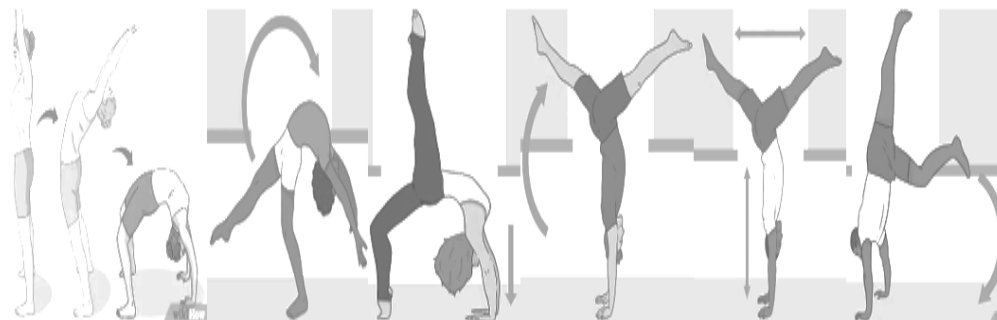
SPAGAT FRONTAL



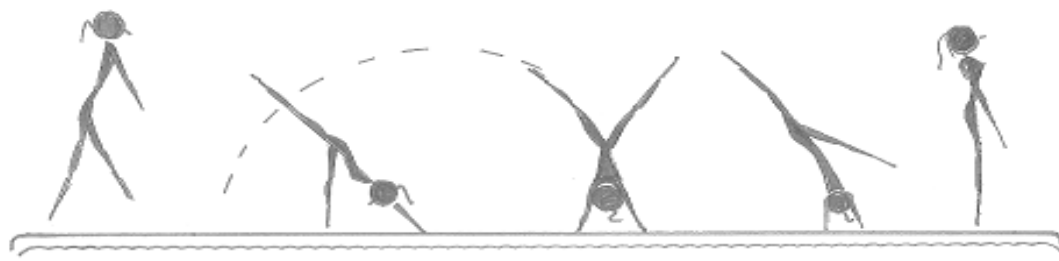
VOLTERETA HACIA ATRÁS



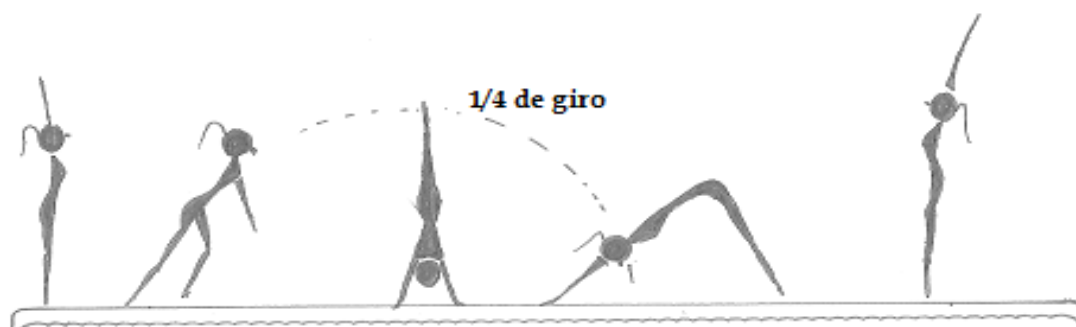
PASE ATRÁS



RUEDA



RONDADA CON 1 A 3 PASOS DE CARRERA PREVIOS



SISTEMA DE PUNTUACIÓN:

- 1) Voltereta adelante desde cuclillas: 1,5 pts.
- 2) Spagat frontal: 1,5 pts.
- 3) Voltereta hacia atrás: 1,5 pts.
- 4) Pase atrás: 2 pts.
- 5) Rueda: 1,5 pts.
- 6) Rondada con 1 a 3 pasos de carrera previos: 2 pts.

4. REGULACIONES:

La participación será definida por el órgano rector en la materia educativa en conjunto con el órgano rector en materia deportiva a través de manual técnico.

Se incorporará dentro del cuerpo técnico una entrenadora de manera obligatoria.

El o la estudiante atleta no debe ser federado es decir; no podrán participar en la Fase Nacional de los juegos deportivos estudiantiles, estudiantes atletas registrados ante la Federación Venezolana de Gimnasia, Asociaciones, Ligas o Clubes de la especialidad.

5. REGLAMENTO:

Las competencias se desarrollarán bajo el código de puntuación de la Federación Internacional de Gimnasia.

6. UNIFORMES:

Se diseñarán de acuerdo a la reglamentación que aplica la Federación Internacional de este deporte, respetando los colores oficiales de cada entidad.

En casos excepcionales debidamente justificados, se podrá participar con el uniforme de educación física.

7. SISTEMA DE PREMIACIÓN GENERAL:

- Será por medallas alcanzadas.
- En caso de empate en el medallero se implementara el código de puntuación de la Federación Internacional de Gimnasia.

CUADRO DE MEDALLAS:

DEPORTE	MEDALLAS GENERALES							
	MASCULINO				FEMENINO			
Gimnasia artistica	O	P	B	T	O	P	B	T
SUB-10	1	1	1	3	1	1	1	3
SUB-12	1	1	1	3	1	1	1	3
SUB.TOTALES	2	2	2	6	2	2	2	6
TOTAL GENERAL	ORO		PLATA		BRONCE		TOTAL	
	6		6		6		18	
DEPORTE	MEDALLAS PUNTUABLES							
Gimnasia artistica	O			P			B	
EQUIPO	4			4			4	
SUB.TOTALES	4			4			4	
TOTAL GENERAL	ORO		PLATA		BRONCE		TOTAL	
	4		4		4		12	

7.1. SISTEMA DE PREMIACIÓN POR DEPORTE:

- Será por medallas alcanzadas. Por prioridad de Oro, Plata, Bronce.
- En caso de empate en el medallero se implementara el sistema de puntuación.

8. SISTEMA DE PUNTUACIÓN:

Para evaluar la ejecución los jueces-árbitros calificarán del 0 al 10.

Observaciones: Lo no previsto en estas condiciones será resuelto por la Subcomisión Técnica de este deporte.

9. DE LAS PROTESTAS Y SANCIONES:

Las protestas deberán ser formuladas bajo el criterio del código de la Federación Internacional de Gimnasia.

10. REUNIÓN TÉCNICA:

- a) Asistirán los delegados y delegadas de las diferentes disciplinas, debidamente acreditados.
(el delegado no puede ser el entrenador)
- b) Todos las y los delegados deberán presentar los recaudos en original de las y los estudiantes participantes por disciplina deportiva, avalados por la comisión técnica del estado.



GIMNASIA RITMICA

1. MODALIDAD CONVENCIONAL.

Categorías: Sub-10 (nacidos entre el 01 de enero de 2015 y 31 de diciembre de 2016)
Sub-12 (nacidos entre el 01 de enero de 2013 y 31 de diciembre de 2014).

Sexo: Femenino

La delegación deberá estar conformada por un máximo de:

CATEGORIA	ATLETAS		SUB TOTAL	ENT	DEL	SUB TOTAL	TOTAL GENERAL
	M	F					
Sub- 10 años		3	3	2	1	3	4
Sub-12 años		3	3				5

FASES DE EJECUCIÓN:

DISCIPLINA	MEDALLAS PUNTUABLES			INGRESO VILLA	REUNION TECNICA	DIAS COMP	SALIDA	INSTALACIÓN
	O	P	B					
GIMNASIA RITMICA	4	4	4	31/07	01/08	3	05/08	FALCON GIMNASIO GABRIEL GUANIPA

FECHA	HORA	RONDA	INSTALACIÓN
02/08	9:00 am	PRELIMINARES	GIMNASIO GABRIEL GUANIPA
03/08	9:00 am	PRELIMINARES	GIMNASIO GABRIEL GUANIPA
04/08	9:00 am	SEMIFINALES / FINALES	GIMNASIO GABRIEL GUANIPA

SISTEMA DE COMPETENCIA:

El equipo estará comprendido de Tres (3) gimnastas femeninas, la sumatoria de las tres notas obtenidas por cada gimnasta dará como resultado el equipo ganador.

Se premiarán por individual.

Si se presentan menos de tres gimnastas participarán solo en individual.

Solo participarán estudiantes no federadas.

EXIGENCIAS TÉCNICAS:

Ejercicio individual a Manos Libres:

Tiempo de la música (será el establecido para las condiciones de Base I (9-10 años) y condiciones de Base (11-12 años))

CATEGORÍA 9-10 AÑOS BASE I 🖐️🖐️				
EJERCICIO INDIVIDUAL: MANOS LIBRES				
DIFICULTAD				
DB (Dificultades corporales)				Requerimientos de la composición
4 DB obligatorias (1 de cada grupo corporal)				1 onda antero-posterior Valor: 0.10
Equilibrio con pierna a la horizontal (a 70°) a pie plano	Giro passe abierto con rotación de 360°	Salto corza	Arco en posición de pie (hombros y piernas en la misma línea)	2 elementos pre-acrobáticos aislados Valor: 0.10 c/u
0.10	0.10	0.20	0.10	
Valor total en DB: 0.50				
Puntos máximo en dificultad: 0.80				

COMPONENTE ARTÍSTICO	
Idea y carácter	0.30 – 1.00
Expresión facial	0.30
Expresión corporal	0.30 – 0.60
Pasos de danza (mínimo 2)	0.00 – 0.60
Cambios dinámicos (mínimo 2)	0.30 – 0.60
Conexiones	0.00 – 1.00
Ritmo	0.00 – 1.00
Uso del practicable	0.30
Música no conforme a las normas	0.30
Música-movimiento al final del ejercicio	0.30
FALTAS ARTÍSTICAS, VALOR MÁXIMO A DEDUCIR: 6.00	



EJECUCIÓN
VALOR MÁXIMO A DEDUCIR: 6.00

Tiempo de la música:
1:00' a 1:15'

CATEGORÍA 11-12 AÑOS BASE I

EJERCICIO INDIVIDUAL: MANOS LIBRES

DIFICULTAD

DB (Dificultades corporales)				Requerimientos de la composición
4 DB obligatorias (1 de cada grupo corporal)				1 onda antero-posterior Valor: 0.10
			Una dificultad a libre elección de valor 0.20	
Equilibrio con pierna a la horizontal (a 90°) a pie plano	Giro passe abierto con rotación de 360°	Salto corza		3 elementos pre-acrobáticos aislados Valor: 0.10 c/u
0.10	0.10	0.20	0.20	
Valor total en DB: 0.60				
Puntos máximo en dificultad: 1.00				

COMPONENTE ARTÍSTICO

Idea y carácter	0.30 – 1.00
Expresión facial	0.30
Expresión corporal	0.30 – 0.60
Pasos de danza (mínimo 2)	0.00 – 0.60
Cambios dinámicos (mínimo 2)	0.30 – 0.60
Conexiones	0.00 – 1.50
Ritmo	0.00 – 1.50
Uso del practicable	0.30
Música no conforme a las normas	0.30
Música-movimiento al final del ejercicio	0.30
FALTAS ARTÍSTICAS, VALOR MÁXIMO A DEDUCIR: 7.00	

EJECUCIÓN

VALOR MÁXIMO A DEDUCIR: 7.00

Tiempo de la música:
1:15' a 1:30'

PREMIACIÓN:

Se premiarán a las tres (3) primeras gimnastas con medalla de oro, plata y bronce en la composición individual y a los tres primeros equipos de acuerdo a los resultados obtenidos, por la sumatoria de las tres notas del ejercicio individual a manos libres.

SISTEMA DE PUNTUACIÓN:

Para evaluar la ejecución los jueces-árbitros calificarán del 0 al 10.

Observaciones: Lo no previsto en estas condiciones será resuelto por la Subcomisión Técnica de este deporte.

DE LAS PROTESTAS Y SANCIONES:

Las protestas deberán ser formuladas bajo el criterio del código de la Federación Internacional de Gimnasia.

REUNIONES TÉCNICAS:

- a) A las reuniones técnicas sólo asistirán los delegados y delegadas de las diferentes disciplinas, debidamente acreditados. (el delegado no puede ser el entrenador)
- b) Todos las y los delegados deberán presentar los recaudos en original de las y los estudiantes participantes por disciplina deportiva, avalados por la comisión técnica del estado.

JUDO

1. MODALIDAD CONVENCIONAL:

Categoría: 13-14 años (nacidos entre el 01 de enero de 2011 y 31 de diciembre de 2012).

Sexo: Masculino y Femenino.

CATEGORIA	ATLETAS		SUB TOTAL	ENT	DEL	ACOMP	SUB TOTAL	TOTAL GENERAL
	M	F						
13 – 14 años	8	8	16	2	1	1	4	20

2. FASES DE EJECUCIÓN:

DISCIPLINA	MEDALLAS PUNTUABLES			INGRESO VILLA	REUNION TECNICA	DIAS COMP	SALIDA	INSTALACIÓN
	O	P	B					
JUDO	16	16	32	31/07	01/08	2	04/08	LARA GIMNASIO NEGRO PRIMERO

FECHA	HORA	RONDA		INSTALACIÓN
02/08	9:00 am	PRELIMINARES		GIMNASIO NEGRO PRIMERO
		FEMENINO	MASCULINO	
		-32 Kg	-34 Kg	
		-36 Kg	-38 Kg	
		-40 Kg	-42 Kg	
	-44 Kg	-46 Kg		
3:00 pm	FINALES			
03/08	9:00 am	PRELIMINARES		GIMNASIO NEGRO PRIMERO
		FEMENINO	MASCULINO	
		-48 Kg	-50 Kg	
		-52 Kg	-55 Kg	
		-57 Kg	-60 Kg	
	-63 Kg	-66 Kg		
3:00 pm	FINALES			

3. SISTEMA DE COMPETICIÓN:

Se competirá por lo establecido en el reglamento de la Federación Internacional de Judo.

4. REGULACIONES:

La participación será definida por los órganos rectores en la materia educativa y deportiva.

En el cuerpo técnico se incorporará una entrenadora de manera obligatoria.

a) Reglamento:

Las competencias se realizarán bajo la reglamentación de la Federación Internacional de Judo.

b) En caso de apelación:

Remitirse al párrafo, de las Protestas y Sanciones indicado en el presente documento.

c) Uniformes:

Se utilizará el Judogui como indumentaria.

5. CATEGORIAS:

JUDO			
Nº	CATEGORIA	FEMENINO	MASCULINO
1	13 - 14	-32Kg	-34Kg
2	13 - 14	-36Kg	-38Kg
3	13 - 14	-40Kg	-42Kg
4	13 - 14	-44Kg	-46Kg
5	13 - 14	-48Kg	-50Kg
6	13 - 14	-52Kg	-55Kg
7	13 - 14	-57Kg	-60Kg
8	13 - 14	-63Kg	-66Kg

6. SISTEMA DE PREMIACIÓN GENERAL:

Será por medallas alcanzadas.

7. SISTEMA DE PUNTUACIÓN:

Se evaluará por el sistema de puntuación de deporte para definir la ubicación final de los estados participantes (sumatoria de los puntos obtenidos por cada estudiante).

Observaciones: Lo no previsto en estas condiciones será resuelto por la Subcomisión Técnica de este deporte.

8. PROTESTAS Y SANCIONES:

a) Las protestas deberán ser formuladas en el propio terreno de juego o espacio de competición en el mismo momento de la infracción o antes de culminado el encuentro.

Deben ser participadas al árbitro principal y luego el anotador oficial quien tomará nota de ella, dejando constancia en la hoja de anotación con la firma del entrenador y el árbitro.

b) Para que la protesta proceda en el curso respectivo, la misma debe ser ratificada por escrito en un máximo de 2 horas a la Subcomisión Técnica correspondiente.

c) La Subcomisión Técnica decidirá si procede o no la protesta.

d) La protesta debe tener un tiempo máximo de entrega de (2) dos horas después de finalizado el encuentro. La misma tiene que contener la siguiente información: organismo al cual es enviada, fecha, hora, lugar del juego, nombre de los árbitros, anotador oficial, la regla oficial o condición de competición, la cual es hecha la protesta.

e) La comisión técnica de la disciplina, tendrá la respuesta en un lapso de dos (2) horas, una vez recibido el petitorio.

f) Las sanciones técnicas serán establecidas por el reglamento oficial de cada deporte y las sanciones administrativas serán en lo establecido en la normativa legal vigente.

g) La Comisión Técnica Nacional tendrá la atribución de establecer las sanciones acordes a las faltas cometidas por todas y todos los participantes en los Juegos Deportivos Nacional Estudiantiles.

h) El Consejo de Honor se encargará de la evaluación de las faltas graves y de sus respectivas sanciones.

9. REUNIÓN TÉCNICA:

a) Sólo asistirán los delegados y delegadas de las diferentes disciplinas, debidamente acreditados. (el delegado no puede ser el entrenador)

b) Todos las y los delegados deberán presentar los recaudos en original de las y los estudiantes participantes por disciplina deportiva, avalados por la comisión técnica del estado.

KICKINGBALL

1. MODALIDAD CONVENCIONAL

Categoría: 13-14 años (nacidos entre el 01 de enero de 2011 y 31 de diciembre de 2012).

CATEGORIA	ATLETAS		SUB TOTAL	ENT	DEL	ACOMP	SUB TOTAL	TOTAL GENERAL
	M	F						
13-14 años		14	14	2	1	1	4	18

2. FASES DE EJECUCIÓN:

DISCIPLINAS	MEDALLAS PUNTUABLES			INGRESO VILLA	REUNION TECNICA	DIAS COMP	SALIDA	INSTALACIÓN
	O	P	B					
KICKINGBALL	1	1	1	10/08	11/08	4	17/08	CAMPO LIBERTADORES

FECHA	RONDA	INSTALACIÓN
12/08	ELIMINATORIAS	CAMPO LIBERTADORES
13/08	ELIMINATORIAS	CAMPO LIBERTADORES
14/08	ELIMINATORIAS	CAMPO LIBERTADORES
15/08	SEMIFINALES / FINALES	CAMPO LIBERTADORES

UBICACIÓN POR SORTEO:

GRUPO A	GRUPO B
1RO A	1RO B
2DO A	2DO B
3RO A	3RO B
4TO A	4TO B

CALENDARIO

FECHA	HORA	PARTIDO	SEXO	RONDA	INSTALACIÓN
12/08	9:00 am	1ro A vs 4to A	FEM	ELIMINATORIA	CAMPO LIBERTADORES
	11:00 am	1ro B vs 4to B	FEM	ELIMINATORIA	
	2:00 pm	2do B vs 3ro B	FEM	ELIMINATORIA	
	4:00 pm	2do B vs 3ro B	FEM	ELIMINATORIA	
13/08	9:00 am	1ro A vs 2do A	FEM	ELIMINATORIA	
	11:00 am	1ro B vs 2do B	FEM	ELIMINATORIA	
	2:00 pm	3ro A vs 4to A	FEM	ELIMINATORIA	
	4:00 pm	3ro B vs 4to B	FEM	ELIMINATORIA	
14/08	9:00 am	1ro A vs 3ro A	FEM	ELIMINATORIA	CAMPO LIBERTADORES
	11:00 am	1ro B vs 3ro B	FEM	ELIMINATORIA	
	2:00 pm	2do A vs 4to A	FEM	ELIMINATORIA	
	4:00 pm	2do B vs 4to B	FEM	ELIMINATORIA	
15/08	9:00 am	1ro A vs 2do B	FEM	SEMIFINAL 1	CAMPO LIBERTADORES
	11:00 am	1ro B vs 2do A	FEM	SEMIFINAL 2	
	2:00 pm	PERDEDORES SEMIFINALES	FEM	3RO Y 4TO	
	4:00 pm	GANADORES SEMIFINALES	FEM	FINAL	

3. SISTEMA DE COMPETICIÓN:

Se registrará por el Reglamento de la Federación de Kickingball y las condiciones específicas del evento.

4. REGULACIONES DE LA COMPETENCIA:

- En el cuerpo técnico deberá integrarse un (1) miembro del sexo femenino.
- Para asegurar la participación de las (14) estudiantes atletas en cada jornada (juego), todas las jugadoras suplentes deben entrar a jugar según cómo y cuándo lo decida el entrenador, asegurándose de que todos tengan acción protagónica en el juego, de lo contrario perderá el juego en la mesa.
- En la conformación de una selección municipal, estatal, nacional se podrá reforzar hasta con siete (07) jugadoras que hayan participado en todas las fases.
- Las regulaciones de la superficie y del balón será establecida por Fevenkic de acuerdo a la categoría o el balón que determine el comité organizador siempre y cuando cumpla con las regulaciones mínimas.

- e) Los juegos serán a 7 innings o 1 hora 15 min, en ronda eliminatoria. En la siguiente fase 7 innings sin límites de tiempo.
- f) Se realizarán en campos de béisbol o softball, adaptándolos a las medidas contempladas en el reglamento de la Federación Venezolana de Kickingball.
- g) Se jugará con la regla del nocaut: Si en tres (3) innings y medio la ventaja del equipo home club o casa es de 10 o más carreras.

Súper nocaut: Si en dos (2) innings y medio la ventaja es del equipo home club es de 15 o más carreras o si en tres (3) innings completos, la ventaja del equipo visitante es de 15 o más carreras.
- h) Antes de iniciar el juego los equipos deben presentar el line up por cuadruplicado.
- i) Al pedir el mismo tendrán un minuto para entregarlo de lo contrario perderá el home club.

5. UNIFORMIDAD:

- a) Se diseñarán de acuerdo a la reglamentación que aplica la Federación Internacional de este deporte, respetando los colores oficiales de cada entidad.
- b) Los zapatos deben ser cerrados, deportivos, tacos de goma o plástico. (Ciertas condiciones aplican).
- c) Las jugadoras podrán usar guantes, tobilleras y cualquier otro protector de fibra o plástico que sirva para proteger su cuerpo. No podrán usar adornos u objetos como: relojes, anillos, zarcillos, entre otros, que pudieran ocasionar daño a otras jugadoras o a sí mismas.

6. DE LAS PROTESTAS Y SANCIONES:

- a) Las protestas deberán ser formuladas en el propio terreno de juego o espacio de competición en el mismo momento de la infracción o antes de culminado el encuentro.
- b) Deben ser participadas al árbitro principal y luego el anotador oficial quien tomará nota de ella, dejando constancia en la hoja de anotación con la firma del entrenador y el árbitro.
- c) Para que la protesta proceda en el curso respectivo, la misma debe ser ratificada por escrito en un máximo de 2 horas a la Subcomisión Técnica correspondiente.
- d) La Subcomisión Técnica decidirá si procede o no la protesta.
- e) La protesta debe tener un tiempo máximo de entrega de (2) dos horas después de finalizado el encuentro. La misma tiene que contener la siguiente información: organismo al cual es enviada, fecha, hora, lugar del juego, nombre de los árbitros, anotador oficial, la regla oficial o condición de competición, la cual es hecha la protesta.
- f) La comisión técnica de la disciplina, tendrá la respuesta en un lapso de dos (2) horas, una vez recibido el petitorio.
- g) Las sanciones técnicas serán establecidas por el reglamento oficial de cada deporte y las sanciones administrativas serán en lo establecido en la normativa legal vigente.

- h) La Comisión Técnica Nacional tendrá la atribución de establecer las sanciones acordes a las faltas cometidas por todas y todos los participantes en los Juegos Deportivos Nacional Estudiantiles.
- i) El Consejo de Honor se encargará de la evaluación de las faltas graves y de sus respectivas sanciones.

7. SISTEMA DE PREMIACIÓN GENERAL:

- a) Será por medallas alcanzadas.

Cuadro de medallas:

DEPORTE	KICKINGBALL			
MEDALLAS PUNTUABLES				
SUB TOTAL	1	1	1	3
	ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL
TOTAL GENERAL	1	1	1	3
DEPORTE	KICKINGBALL			
MEDALLAS GENERAL				
SUB TOTAL	17	17	17	51
	ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL
TOTAL GENERAL	17	17	17	51

Nota: en el cuadro de medallas general se agregan las medallas de los entrenadores.

9. SISTEMA DE POSICIÓN GENERAL:

- a) Será por la tabla de puntuación general.
- b) En caso donde no se obtenga medalla, se ubicarán por puntuación los puestos subsiguientes.
 - Puntuación en Ronda Clasificatoria deportes colectivos.

10. REUNION TÉCNICA:

- a) A la reunión técnica sólo asistirán los delegados y delegadas de la disciplina, debidamente acreditados. (no podrá ser entrenador o manager, pero si puede ser coach).
- b) Todos las y los delegados deberán presentar los recaudos en original de las y los estudiantes participantes por disciplina deportiva, avalados por la comisión técnica del estado.

TENIS DE MESA

1. MODALIDAD CONVENCIONAL

Categoría: 13-14 años (nacidos entre el 01 de enero de 2011 y 31 de diciembre de 2012).

Sexo: Masculino y Femenino.

CATEGORIA	ATLETAS		SUB TOTAL	ENT	DEL	SUB TOTAL	TOTAL GENERAL
	M	F					
13 – 14 años	2	2	4	2	1	3	7

2. FASES DE EJECUCIÓN:

DISCIPLINAS	MEDALLAS PUNTUABLES			INGRESO VILLA	REUNION TECNICA	DIAS COMP	SALIDA	INSTALACIÓN
	O	P	B					
TENIS DE MESA	6	6	12	09/08	10/08	5	17/08	YARACUY GIMNASIO WILMER ALVARADO

FECHA	HORA	RONDA	INSTALACIÓN
11/08	9:00 am	INDIVIDUALES (Masc y Fem)	GIMNASIO WILMER ALVARADO
12/08	9:00 am	INDIVIDUALES (Masc y Fem)	GIMNASIO WILMER ALVARADO
13/08	9:00 am	DOBLES (Masc y Fem)	GIMNASIO WILMER ALVARADO
14/08	9:00 am	DOBLES MIXTOS	GIMNASIO WILMER ALVARADO
15/08	9:00 am	POR EQUIPOS	GIMNASIO WILMER ALVARADO

3. SISTEMA DE COMPETICIÓN:

Se competirá por el reglamento oficial de la Federación Internacional de Tenis de Mesa.

4. SISTEMA DE COMPETENCIA Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

En la Fase Nacional de los Juegos Deportivos Estudiantiles estudiantes representantes de sus estados participaran en 4 eventos del torneo.

- Individual.
- Dobles.
- Mixtos.
- Equipo.

5. REGULACIONES:

Los Juegos Deportivos Estudiantiles en sus diferentes fases en la disciplina tenis de mesa se registrarán por las siguientes condiciones:

- a) Los equipos participantes realizarán sus juegos en la fecha y hora señalada según calendario establecido por la Subcomisión Técnica.
- b) El calendario se realizará luego del sorteo de los equipos participantes el cual tendrá lugar el día del congresillo técnico donde se ajustarán los detalles de la competencia.
- c) Cada estado presentará una selección estudiantil mixta (2F-2M), categoría 13-14 años.
- d) Se jugarán 5 sets para ganar 3.
- e) En grupos clasificatorios se conformarán grupos de 3, 4 o 5 estudiantes dependiendo de la cantidad de atletas.
- f) Clasificarán 1 o 2 por grupo a una llave simple eliminatoria.
- g) Se premian primero, segundo y dos terceros en cada uno de los eventos, a excepción del todo el evento que premia solo los tres primeros.
- h) El evento por equipo femenino y masculino las posiciones darán las bases de graneos en los eventos, individual y dobles.
- i) No se permitirán ni malas palabras, ni malos gestos en el desarrollo del partido, (jugador que incurra en esta falta quedará expulsado del juego y suspendido por el resto del evento).
- j) El incumplimiento a la norma y reglamento presente, se aplicarán sanciones disciplinarias bajo el consejo de honor de la comisión técnica nacional del evento.
- k) Todo lo no dispuesto en estas condiciones se resolverá por la Subcomisión técnica en asesoría de la comisión técnica nacional.

Durante el desarrollo del juego:

- a) Ningún jugador (a) puede abandonar el área de competencia.
- b) Los técnicos y delegados deberán estar en el lugar indicado para cada uno de ellos.
- c) Solo el delegado podrá presentar las protestas en caso de que hubiere lugar.

En caso de apelación:

Remitirse al párrafo, de las Protestas y Sanciones indicado en el presente documento.

6. UNIFORMES:

- a)** Se diseñarán de acuerdo a la reglamentación que aplica la Federación Internacional de este deporte, respetando los colores oficiales de cada entidad.
- b)** En casos excepcionales debidamente justificados, se podrá jugar con el uniforme de educación física.

7. DE LAS PROTESTAS Y SANCIONES:

- a)** Las protestas deberán ser formuladas en el propio terreno de juego o espacio de competición en el mismo momento de la infracción o antes de culminado el encuentro.
- b)** Deben ser participadas al árbitro principal y luego el anotador oficial quien tomará nota de ella, dejando constancia en la hoja de anotación con la firma del entrenador y el árbitro.
- c)** Para que la protesta proceda en el curso respectivo, la misma debe ser ratificada por escrito en un máximo de 2 horas a la Subcomisión Técnica correspondiente.
- d)** La Subcomisión Técnica decidirá si procede o no la protesta.
- e)** La protesta debe tener un tiempo máximo de entrega de (2) dos horas después de finalizado el encuentro. La misma tiene que contener la siguiente información: organismo al cual es enviada, fecha, hora, lugar del juego, nombre de los árbitros, anotador oficial, la regla oficial o condición de competición, la cual es hecha la protesta.
- f)** La comisión técnica de la disciplina, tendrá la respuesta en un lapso de dos (2) horas, una vez recibido el petitorio.
- g)** Las sanciones técnicas serán establecidas por el reglamento oficial de cada deporte y las sanciones administrativas serán en lo establecido en la normativa legal vigente.
- h)** La Comisión Técnica Nacional tendrá la atribución de establecer las sanciones acordes a las faltas cometidas por todas y todos los participantes en los Juegos Deportivos Nacional Estudiantiles.
- i)** El Consejo de Honor se encargará de la evaluación de las faltas graves y de sus respectivas sanciones.

7. SISTEMA DE PREMIACIÓN GENERAL:

- a)** Será por medallas alcanzadas.
- b)** En caso de empate en el medallero se implementará el sistema de puntuación.
- c)** Cuadro de medallas:

DEPORTE	MEDALLAS GENERAL							
	MASCULINO				FEMENINO			
tenis de mesa	O	P	B	T	O	P	B	T
Individual	1	1	1	3	1	1	1	3
Dobles	2	2	2	6	2	2	2	6
Mixtos	1	1	1	3	1	1	1	3
Equipo	2	2	2	6	2	2	2	6
SUB.TOTALES	6	6	6	18	6	6	6	18
TOTAL GENERAL	ORO		PLATA		BRONCE		TOTAL	
	14		14		28		56	

DEPORTE	MEDALLAS PUNTUABLES							
	MASCULINO				FEMENINO			
tenis de mesa	O	P	B	T	O	P	B	T
Individual	1	1	1	3	1	1	1	3
Dobles	1	1	1	3	1	1	1	3
Mixto								
Mixto	O		P		B		TOTAL	
	1		1		1		3	
EQUIPO								
EQUIPO	O		P		B		TOTAL	
	1		1		1		3	
TOTAL GENERAL	ORO		PLATA		BRONCE		TOTAL	
	6		6		6		18	

Nota: en el cuadro de medallas general se agregan las medallas de los entrenadores.

9. SISTEMA DE PREMIACIÓN:

- Será por medallas alcanzadas.
- En caso de empate en el medallero se implementará el sistema de puntuación.

10. CONGRESILLO TÉCNICO:

- A los congresillos técnicos sólo asistirán los delegados y delegadas, debidamente acreditados. (el delegado no puede ser el entrenador)
- Todos las y los delegados deberán presentar los recaudos en original, de las y los estudiantes participantes, avalados por la comisión técnica del estado.

VOLEIBOL DE CANCHA

1, MODALIDAD CONVENCIONAL

Categoría: 13-14 años (nacidos entre el 01 de enero de 2011 y 31 de diciembre de 2012).

Sexo: Masculino y Femenino.

CATEGORIA	ATLETAS		SUB TOTAL	ENT	DEL	ACOMP	SUB TOTAL	TOTAL GENERAL
	M	F						
13-14 años	10	10	20	2	1	1	4	24

2. FASES DE EJECUCIÓN:

DISCIPLINAS	MEDALLAS PUNTUABLES			INGRESO VILLA	REUNION TECNICA	DIAS COMP	SALIDA	INSTALACIÓN
	O	P	B					
VOLEIBOL CANCHA	2	2	2	31/07	01/08	4	06/08	GIMNASIO JUAN CONDE

FECHA	RONDA	INSTALACIÓN
02/08	ELIMINATORIAS	GIMNASIO JUAN CONDE
03/08	ELIMINATORIAS	GIMNASIO JUAN CONDE
04/08	ELIMINATORIAS	GIMNASIO JUAN CONDE
05/08	SEMIFINALES / FINALES	GIMNASIO JUAN CONDE

UBICACIÓN POR SORTEO:

GRUPO A	GRUPO B
1RO A	1RO B
2DO A	2DO B
3RO A	3RO B
4TO A	4TO B

CALENDARIO

FECHA	HORA	PARTIDO	SEXO	RONDA	INSTALACIÓN
02/08	8:00 am	1ro A vs 4to A	FEM	ELIMINATORIA	GIMNASIO JUAN CONDE
	9:00 am	1ro B vs 4to B	FEM	ELIMINATORIA	
	10:00 am	2do B vs 3ro B	FEM	ELIMINATORIA	
	11:00 am	2do B vs 3ro B	FEM	ELIMINATORIA	
	1:30 pm	1ro A vs 4to A	MASC	ELIMINATORIA	
	2:30 pm	1ro A vs 4to B	MASC	ELIMINATORIA	
	3:30 pm	2do B vs 3ro B	MASC	ELIMINATORIA	
	4:30 pm	2do B vs 3ro B	MASC	ELIMINATORIA	
03/08	8:00 am	1ro A vs 2do A	MASC	ELIMINATORIA	GIMNASIO JUAN CONDE
	9:00 am	1ro B vs 2do B	MASC	ELIMINATORIA	
	10:00 am	3ro A vs 4to A	MASC	ELIMINATORIA	
	11:00 am	3ro B vs 4to B	MASC	ELIMINATORIA	
	1:30 pm	1ro A vs 2do A	FEM	ELIMINATORIA	
	2:30 pm	1ro B vs 2do B	FEM	ELIMINATORIA	
	3:30 pm	3ro A vs 4to A	FEM	ELIMINATORIA	
	4:30 pm	3ro B vs 4to B	FEM	ELIMINATORIA	
04/08	8:00 am	1ro A vs 3ro A	FEM	ELIMINATORIA	GIMNASIO JUAN CONDE
	9:00 am	1ro B vs 3ro B	FEM	ELIMINATORIA	
	10:00 am	2do A vs 4to A	FEM	ELIMINATORIA	
	11:00 am	2do B vs 4to B	FEM	ELIMINATORIA	
	1:30 pm	1ro A vs 3ro A	MASC	ELIMINATORIA	
	2:30 pm	1ro B vs 3ro B	MASC	ELIMINATORIA	
	3:30 pm	2do A vs 4to A	MASC	ELIMINATORIA	
	4:30 pm	2do B vs 4to B	MASC	ELIMINATORIA	
05/08	8:00 am	1ro A vs 2do B	FEM	SEMIFINAL 1	GIMNASIO JUAN CONDE
	9:00 am	1ro B vs 2do A	FEM	SEMIFINAL 2	
	10:00 am	1ro A vs 2do B	MASC	SEMIFINAL 1	
	11:00 am	1ro B vs 2do A	MASC	SEMIFINAL 2	
	1:30 pm	PERDEDORES SEMIFINALES	FEM	3RO Y 4TO	
	2:30 pm	PERDEDORES SEMIFINALES	MASC	3RO Y 4TO	
	3:30 pm	GANADORES SEMIFINALES	FEM	FINAL	
	4:30 pm	GANADORES SEMIFINALES	MASC	FINAL	

3. SISTEMA DE COMPETICIÓN:

Se competirá por el sistema establecido en el reglamento oficial de la Federación Internacional de Voleibol.

4. REGULACIONES Y DE LA PARTICIPACIÓN:

- a) Se jugará bajo la modalidad de tres (03) sets para ganar dos (02).

Excepciones:

En caso de lesión, enfermedad o expulsión durante la ronda eliminatoria, el equipo tendrá la opción de continuar compitiendo, hasta la siguiente fase.

5. UNIFORMES:

- a) Se diseñarán de acuerdo a la reglamentación que aplica la Federación Internacional de este deporte, respetando los colores oficiales de cada entidad.
- b) En casos excepcionales debidamente justificados, se podrá jugar con el uniforme de educación física.
- c) El equipo organizador suministrará chalecos para diferenciar a los equipos en caso de que lo amerite.

7. DE LAS PROTESTAS Y SANCIONES:

- a) Las protestas deberán ser formuladas en el propio terreno de juego o espacio de competición en el mismo momento de la infracción o antes de culminado el encuentro.
- b) Deben ser participadas al árbitro principal y luego el anotador oficial quien tomará nota de ella, dejando constancia en la hoja de anotación con la firma del entrenador y el árbitro.
- c) Para que la protesta proceda en el curso respectivo, la misma debe ser ratificada por escrito en un máximo de 2 horas a la Subcomisión Técnica correspondiente.
- d) La Subcomisión Técnica decidirá si procede o no la protesta.
- e) La protesta debe tener un tiempo máximo de entrega de (2) dos horas después de finalizado el encuentro. La misma tiene que contener la siguiente información: organismo al cual es enviada, fecha, hora, lugar del juego, nombre de los árbitros, anotador oficial, la regla oficial o condición de competición, la cual es hecha la protesta.
- f) La comisión técnica de la disciplina, tendrá la respuesta en un lapso de dos (2) horas, una vez recibido el petitorio.
- g) Las sanciones técnicas serán establecidas por el reglamento oficial de cada deporte y las sanciones administrativas serán en lo establecido en la normativa legal vigente.
- h) La Comisión Técnica Nacional tendrá la atribución de establecer las sanciones acordes a las faltas cometidas por todas y todos los participantes en los Juegos Deportivos Nacional Estudiantiles.
- i) El Consejo de Honor se encargará de la evaluación de las faltas graves y de sus respectivas sanciones.

8. SISTEMA DE PREMIACIÓN GENERAL:

- Será por medallas alcanzadas.
- En caso de empate en el medallero se implementará el sistema de puntuación.

Cuadro de medallas:

DEPORTE	VOLEIBOL CANCHA			
MEDALLAS PUNTUABLES				
SUB TOTAL	2	2	2	6
	ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL
TOTAL GENERAL	2	2	2	6

DEPORTE	VOLEIBOL CANCHA			
MEDALLAS GENERALES				
SUB TOTAL	24	24	24	72
	ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL
TOTAL GENERAL	24	24	24	72

Nota: en el cuadro de medallas general se agrega la medalla del entrenador.

9. SISTEMA DE PREMIACIÓN POR DEPORTE:

- Será por medallas alcanzadas.
- En caso de empate en el medallero se implementará el sistema de puntuación.

10. SISTEMA DE POSICIÓN GENERAL:

- Será por la tabla de puntuación general.
- En caso donde no se obtenga medalla, se ubicarán por puntuación los puestos subsiguientes.

11. REUNIÓN TÉCNICA:

- Sólo asistirán los delegados y delegadas de las diferentes disciplinas, debidamente acreditados. (el delegado no puede ser el entrenador)
- Las y los delegados deberán presentar los recaudos en original de las y los estudiantes participantes por disciplina deportiva, avalados por la comisión técnica del estado.